



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0582 -2009- GORE-ICA/PR

Ica, **09 NOV. 2009**

Visto, la carta de renuncia al cargo de Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica presentada por el **Dr. Máximo Enrique Ecos Lima**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0497-2008-GORE-ICA/PR de fecha 12 de Setiembre del 2008, se designa al Dr. Máximo Enrique Ecos Lima, servidor de carrera del Hospital Departamental de Huancavelica, en el cargo de Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que Ley le corresponden;

Que, con el documento del visto el mencionado funcionario presenta su carta de renuncia al cargo de Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, que este Despacho ha visto por conveniente aceptarla;

De conformidad a la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización y con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902 y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la renuncia al cargo de Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, presentada por el **DR. MÁXIMO ENRIQUE ECOS LIMA**, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, el presente acto resolutivo al Hospital Departamental de Huancavelica, al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 09 de Noviembre del 2009
Of. Circular N° 1768-2009-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° **0582-2009** de fecha **09-11-2009**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

.....
SR. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)